

FUNDAMENTO PROPOSICIÓN PAGO DIVIDENDO DEFINITIVO

**SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2020**

Tal como se informase mediante Hecho Esencial de fecha 20 de abril de 2020, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de abril de 2020, a las 12:00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, que no se repartan dividendos adicionales a los provisorios pagados en diciembre de 2019, en virtud de la incertidumbre que está generando la pandemia del Covid-19 que afecta al mundo y a nuestro país, y cuyas consecuencias podrían seguir afectando a los mercados, hasta que dichas circunstancias permitan revisar su conveniencia.

24-04-2020.-